

25 años de fundación.  
 17 años de fundación.  
 10 años de fundación.  
 5 años de fundación.  
 1 año de fundación.

SUSCRIPCION

Año... 5.00 ptas.  
 Al trimestre. 1.25  
 Mes... 0.45

Anuncios y esquelas de defunción a precios convencionales

Número suelto 15 céntimos

# LA PALANCA

FRANQUEO CONCENTRADO

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarrí, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-propietario-director: Francisco de Paula Barrera

## Cosas que pasan

Los grandes rotativos, los periódicos que se llaman independientes, los que alardean de ser de oposición, sea quien fuere el que mande, en fin todos, lo mismo los diarios, que los semanarios, etc., están de acuerdo en varias cosas, en cobrar el anticipo reintegrable asignado a la prensa; en sacar lo que pueden del fondo de los reptiles, y en hacer creer el país que unos cuantos caballeros particulares, que viven de la política o de la venta que se han proporcionado a sus espaldas, son los directores de la nación, y después de esto y otras muchas cosas, se llaman representantes de la opinión pública, defensores de los intereses nacionales, y en cuanto no sacan todo lo que quieren, amenazan a los que tienen interés en tenerlos contentos, con iniciar una campaña, con hacer revelaciones, y con dar a la publicidad cosas, que son del dominio público y están en la conciencia de todos. El juicio que todo esto merece, es tan definitivo, que no es preciso consignarlo en letras de molde.

Hartos los consumidores de los abusos de los industriales y comerciantes, se han empezado a tomar determinaciones radicales; contra el injustificado precio de botas y zapatos, el uso de las alpargatas; contra las exigencias de los sastres, el empleo de trajes de mecánicos; contra el excesivo coste de los sombreros, el empleo de gorras y muchos, la costumbre de llevar la cabeza descubierta; contra el elevado precio de los guantes, prescindir de su uso, y así sucesivamente.

Servirán de lección estos acuerdos a los que creen que pierden ganando el ciento por ciento y aun más, en los géneros que expenden?

Si no escarmentan, peor para ellos, porque a estas determinaciones seguirán otras, como el prescindir en absoluto de comprar cosas superfúas, limitar la adquisición de las que no sean indispensables, y sustituir algunas por otras de menor coste. Ese es el procedimiento de poner un coto a la desmedida avaricia de muchos mercaderes, porque en realidad, no hay justificación al encarecimiento de la vida motivado por la creciente exportación de todo lo exportable, sin consideración alguna al consumo nacional, y aun burlándose de éste, al aparentar que solo se exporta lo que sobra después de atender a las necesidades del país.

Con este criterio, en España sobra todo, porque teniendo en cuenta el precio de todos los productos, aun los más abundantes, no habrá quien pueda adquirir lo más elemental para la vida, a no ser que disponga de las ventas de unos cuantos potentados, o que logre reunir de sueldos, gratificaciones, dietas y derechos, la cantidad que cobran unos cuantos personajes, a los que les parece que vivimos en el mejor de los mundos posibles, al ver que perciben anualmente veinte o treinta mil duros, sin otro trabajo que figurar en las listas de consejeros o de grandes accionistas de empresas y sociedades poderosas.

## PEQUEÑECES

### Las Mayas

Algo abandonada la costumbre de las mayas, corre parejas con la del mayo en cuanto a su origen y desenvolvimiento en las costumbres populares de la Alcarria.

Llegado éste más se ven adornadas las plazas de nuestros pueblos con un altísimo mayo, florido con frutos estrambóticos y atrayentes, según el gusto y entusiasmo de la juventud varonil a cuyo cargo corre esta fiesta tradicional; pero también nos es dado contemplar, al mismo tiempo, en sus principales calles, en las rinconadas de ciertas plazuelas, y bajo los verdes doseles de añosas y turgentes parras, acariciadas por las chiquillas del barrio y por ellas organizadas, las vistosas y floridas mayas especialmente en las tardes domingueras y festivas.

Dedicadas mis anteriores *Pequeñeces* a las mayas no sería justo si no consagrara a ellas cuatro líneas a las mayas de mi pueblo, ya que de dar a conocer estas costumbres lugareñas se trata.

Sabido es que la poética costumbre de los mayos y las mayas es tan antigua como la Historia de España; heredada de griegos y romanos, respetó y conservó el cristianismo estas costumbres paganas que tan encarnadas estaban en la vida patriarcal de los pueblos pequeños, donde principalmente se han conservado, aunque no en todas partes de igual modo, sino que en las distintas regiones y provincias ofrece variadas modificaciones introducidas por la manera de ser de sus habitantes. Celebradas fueron en otro tiempo por nuestros clásicos, y puestas en escena por Cervantes en su comedia *Pedro de Urdemales*, han sido recordadas modernamente por Fernán Caballero en sus cuadros de costumbres andaluzas y por Polo Peyrolón en sus descripciones pintorescas de Albarraicín existiendo en parecidos modos en algunos pueblos de nuestra provincia.

Pero las mayas de estos pueblos de la Alcarria no son, como las celebradas por literatos y poetas, escenas idílicas entre el galán y la dama, (que a tal equivalen las palabras *mayo* y *maya*) en que con sentidos romances acompañados de guitarra, saludanse en las noches primaverales, del mes de las flores. Algo tras tocadas se han conservado por aquí estas costumbres. Las mayas son ciertas enramadas de verde follaje, adornadas con cintas y pañuelos de seda, de una policromía singular, que sirven de marco a una gentil y linda muchacha colocada en alto sitial y ricamente engalanada como una reina; y lo es en verdad de la fiesta, a la cual se la exige por sus compañeras una seriedad inconcebible, en medio de las alabanzas y agasajos que se la prodigan, hasta el extremo de ser sustituida en cuanto se rie o pretende hablar, y siendo proverbial la seriedad de una *maya*.

Sus compañeras a más del cuidado de la *maya*, se desparraman de dos en dos por todas las calles del pueblo con una tohalla y un cepillo, y a falta de transientes a quines limpiar, recorren las casas pidiendo perrillas y alfileres para su *maya*, depositándolos en una bandeja y en bordados acrícos que es

ta tiene sobre sus rodillas. Al fin del mes se reparten los alfileres y con el dinero reunido organizan una merienda.

Tales son las mayas de mi pueblo, juegos inocentes de niñas, pero de una originalidad e inocencia que encanta.

T. Ruiz del Rey.

## De subsistencias

### Un consejo práctico

¿Cómo no hablar de la justificada protesta de las clases consumidoras contra la desenfrenada codicia de los mercaderes?

Es inevitable este tema, y la señal lanzada por los valientes ciudadanos de Almería y propagada ya en toda España, debe amortiguar los entusiasmos de las híbridas clases sociales que se aprestan a la defensa de su vida, pues no otra cosa significa la cínica y altanera actitud de ciertos comerciantes que a pretexto de imaginarias elevaciones de precios en los centros productores tratan de unir en una justa defensa a un elemento opuesto, provocando conflictos sociales cuyo final nadie puede prever, toda vez que han de inspirarse en el legítimo deseo de vivir.

El notable periodista, Juan de Aragón, que en *La Correspondencia de España*, trata estas cuestiones con tan extraordinaria competencia; señala con singular acierto, los remedios posibles a este imposible vivir, y demuestra la necesidad de la sanción, para los que tratan de sacar partido de situaciones, que la codicia mercantil ha creado, y pretenden ampararse en la anormal circunstancia de la pasada guerra, cuyas consecuencias tratan de que sean eternas.

Agrandes males, grandes remedios, dice un antiguo refrán español, y toda vez que las disposiciones legales que llenan las páginas de la *Gaceta*, para regular y abaratar las subsistencias, no pasan de ser, con buena intención sin duda, ineficaces en la práctica, bien por lenidad en quien tiene que aplicarlas, bien por prestarse a combinaciones inconcebibles, es preciso que esta regulación de precios, se haga por los mismos ciudadanos, bastando la denuncia de cualquiera, amparado de la Autoridad con todas las garantías de la Ley, para llegar a la incautación, indemnizando al comerciante del precio de tasa de sus artículos, sin admitirle el pretexto del mayor precio en la compra en los centros productores, por ser una prueba de índole dudosa y prestarse a la amistosa confabulación en perjuicio del consumidor.

Aplíquense las actuales leyes, dando al ciudadano una garantía verdadera, y será el más poderoso auxiliar de las Autoridades, quienes como representantes del Estado deben velar por la evitación de posibles conflictos de orden público, que con motivo de las subsistencias se vienen sucediendo en España, desde hace tres años, creando una atmósfera de perturbación en la vida social, cuyas consecuencias pesimistas, se vislumbran como síntomas alarmantes y poco tranquilizadores.

## Un caso evidente de claudicación del Poder público

Sr. Director de LA PALANCA:

Muy señor mío: El caciquismo, tan justamente combatido en las columnas de su periódico que asiduamente leo, arraigado en este distrito de Molina de Aragón y ejercido en sumo grado durante estos últimos tiempos, me obliga, aunque solo sea por razón de epidemia, a solicitar, de su reconocida benevolencia y trabajo constante por el triunfo de la justicia, unas líneas de su periódico, que lleven a sus numerosos lectores, esta demostración matemática de la claudicación de la autoridad que al frente de nuestro pueblo padecemos.

El hecho es como sigue:  
En esta ciudad de Molina, cabeza de un partido productor y exportador casi exclusivamente de trigo como lo demuestra el que sus cosechas abastecen dos fábricas de harinas, una de ellas enclavada en la capital y propiedad del Diputado a Cortes S. Villanueva, ha estado a punto de estallar un serio conflicto, originado por la prohibición de la autoridad municipal a elevar el precio del pan a los panaderos que con razón fundadísima se quejaban de la imposibilidad material de su elaboración al precio corriente, ante el escandaloso coste de las harinas y trigo en estos últimos días.

Planteadó el asunto en tales términos, convocado el Alcalde de la razón de los panaderos y sin autoridad, al parecer, para hacer bajar el precio de las harinas que a los panaderos debían suministrarse, parece lo natural que amparándose en la ley de Subsistencias y ante el bochorno de ver sin pan a su administrado pueblo que pacíficamente observa la exportación de harinas de la fábrica de su Diputado, hubiese procedido a la incautación del trigo o harina necesarios para el abastecimiento de la ciudad hasta la próxima cosecha y a un precio que si no de tasa (pues esa palabra sólo existe en el vocabulario ministerial), fuese lo suficientemente módico, para que dando margen al jornal prudencial, equitativo y justo que a los panaderos corresponde, permitiesen vender aquel artículo primordial para la vida al precio de sesenta y cinco céntimos kilo que hasta la actualidad ha tenido.

Más esto no ha podido ser así! El único fabricante de harinas sobre el que hubiese recaído el peso de la incautación habría sido el Sr. Villanueva, y ante las enormes dificultades que nuestra autoridad debió encontrar decidida, por lo visto, separarse del camino recto que la ley y su acatamiento que ante la autoridad que la representa, todos debemos observar, y escogió las tortuosas sendas del cabildío que hubieron de conducirlo a la solución más peregrina que imaginarse puede, y a la que nunca jamás debió llegarse, pues representa la claudicación de la autoridad, ante el capitalismo de unos pocos y con menosprecio del interés particular y colectivo de todos los demás vecinos.

¿Cuál ha sido esa solución? Después de desechada la idea de la creación de una tahona que solo expendiese pan para el obrero, atropellando los derechos de la clase panadera y pretendiendo dividir con ello, este pueblo, pobre de suyo, en castas y clases, nuestro buen alcalde, se decide a citar a una reunión a los mayores contribuyentes (no todos pues el tercer contribuyente no fué citado) en la cual propuso, su abaratar a los panaderos y...

precio de 27,50 pesetas fanega, el trigo, o su equivalente en harina necesario para la elaboración y abastecimiento de la ciudad hasta la próxima cosecha, y abrir una suscripción con el objeto de saldar la diferencia existente entre aquellas 27,50 pesetas y las 30 a que en la actualidad se cotiza la fanega del preciado cereal.

Y aunque no faltó en la reunión quien hizo ver cómo tenía en su poder todavía 800 fanegas de trigo vendidas días antes al Sr. Villanueva al precio de 26,50 pesetas, se conoce que un ataque oportuno de sordera, impidió a nuestra autoridad oír aquellas frases, y su propuesta salió adelante dando lugar con ella, al bochornoso espectáculo de ver a nuestro alcalde de puerta en puerta y al frente de una comisión, solicitando unas pesetas para escarnecer más la autoridad que representa y engrosar con ellas bolsillos que, como todos los demás deben estar sometidos al imperio de la ley de la justicia, máxime cuando con ellas se ampara a los necesitados de su pueblo.

Dándole mis más expresivas gracias por su benevola acogida, guiado solamente por el triunfo de la justicia, y sin ánimo de ofender lo más mínimo a cuántas personas intervienen en esta exposición de hechos que me merecen toda clase de consideraciones particulares, se despide de V. su affmo. s. sup. q. e. s. m.

Romualdo Toledo,  
Licenciado en Ciencias.  
Molina 14 de Mayo 1920.

## Un éxito del Alcalde

Basta con leer la reseña de la sesión celebrada el miércoles en el Ayuntamiento para comprender que los viejos concejales han proporcionado un éxito al Alcalde, que ha sabido aprovechar las circunstancias para dejar a algunos señores ediles en ridículo.

Y ha hecho bien, y nosotros siempre imparciales le aplaudimos en esta ocasión.

Se sabía en todas partes que el Gobernador había discutido públicamente con el Alcalde y que éste había pensado hasta en la dimisión, enviando oficios al Ayuntamiento para que se encargara de la Alcaldía el señor Ortega.

Se sabía también que luego lo había pensado mejor, continuando en su puesto.

Se conocía porque a veces lo declaraban algunos de los viejos concejales que estaban al lado del Gobernador y que habían puesto el telegrama pidiendo continuara el Sr. Maraver sin contar con el Sr. Solano; con quien no estaban de acuerdo.

Y después de tanto ruido, han hecho lo mismo que cuando juraban y perjuraban que su dignidad no les consentía que fuera Alcalde un recién llegado a la política romanesca; comersur las palabras, dar explicaciones y no sostener lo que en todas partes proclamaban.

Pues ha hecho bien el Sr. Solano el que tenemos que reconocer el mérito de haber tenido un buen ojo clínico para conocer a esos señores y procurarse un triunfo. Sup. q. e. s. m.

Si en los demás centros se ha hecho lo que en el Ayuntamiento, claro es que se carecería de importancia los famosos telegramas, pero nosotros no mentamos, ni exajerábamos siquiera al decir que la opinión estaba con el Gobernador, si no que en la sesión del día 12 de mayo, el Sr. Solano...



# Excursión escolar

El jueves pasado fueron a Madrid los alumnos del sexto curso del Bachillerato con su catedrático de Historia natural el director del Instituto D. Salvador Prada, con objeto de visitar el Jardín Botánico y el Museo de Historia Natural.

El docto maestro que cuenta entre sus alumnos con grandes simpatías, explicó a los excursionistas prácticamente interesantes temas, demostrando el interés que siempre pone en que su cátedra sea lo más provechosa posible para los estudiantes.

# Societal

En Molina de Aragón ha fallecido la virtuosa y encantadora Srta. Gabriela María Sebastian, hija de nuestro querido amigo D. Gabriel Santamaría quien muy sinceramente así como su bondadosa esposa acompañamos su dolor, deseándole la resignación como buenos cristianos que son seguros seguramente para soportar su infortunio.

Dentro de la gravedad en que se encuentra el precioso niño Paquito Saiz, hijo de nuestro querido amigo profesor del Colegio de Huérfanos Sr. Saiz Lopetegui y nieto de los señores Saiz López, ha experimentado ayer una mejoría que a Dios pedimos continúe rápidamente, pues el niño que profesamos a toda la familia, se hace sentir como propios sus adversidades.

Se encuentra pasando una temporada con sus tíos, los Sres. de Infante (Manuel) su bella sobrina, la señorita Ascensión de Arcos.

Con los Sres. de Cordavías (D. Luis) pasando unos días la distinguida Dolores Utecia, hija del inolvidable y malogrado doctor que tanto bien hizo por los niños.

El jueves día de la Ascensión celebró su santo la bella y distinguida señora del elocuente letrado y Secretario de esta Cámara de Comercio D. José Trasco, siendo felicitada por sus numerosas amistades. También nosotros deseamos repita muchos años su estirpe onomástica.

Ha volado al Cielo el precioso niño Hilto Cubillo hijo del Profesor de la Academia de Ingenieros D. José Cubillo quien como a su distinguida señora y demás familia testimoniamos nuestro profundo pésame.

Hoy hace un año que falleció en la capital nuestro querido y respetado amigo D. Jacinto Sacó Vallejo a quien tanto se estimaba por sus excelentes cualidades.

Al recordar la triste fecha renovamos sus hermanos nuestro sincero pésame.

Para Teruel ha salido el joven el Sr. D. Registrador de la Propiedad José M. Vaquero querido amigo nuestro que vá a poseionarse de su nuevo destino.

Nuestro querido amigo el acreditado comerciante D. Froilán Campo pasa por la terrible pena de la muerte de su padre ocurrida en Candelario el domingo último.

Compañeros muy sinceramente en dolor al Sr. Campo y familia deseamos resignación suficiente.

La distinguida señora doña Vicenta Licho, viuda de Trillo Figueroa, se ha notablemente mejorada del accidente ocurrido hace meses.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

En Madrid se ha celebrado en la casa del Buen Suceso el enlace de la hermosa señorita Carmen Oriñ de Villajos y Guillén con el capitán de Ingenieros, D. Manuel de Moxó y Durán, perteneciente a ilustre familia catalana.

En la unión el señor Obispo de Teruel, quien pronunció conmovedora oración.

En la misa de velaciones el señor Sr. D. Juan de los padrinós la virtuosa madre de la desposada y el ilustre general

de Ingenieros señor Rodríguez Moureló firmaron el acta matrimonial por la novia, su tío, D. Ricardo Guillén, el duque de Medina de las Torres, D. Manuel García Acilu, D. Julio Ortiz de Villajos y D. Luis Guillén, y por el novio, los capitanes de Ingenieros señores Ramírez de Cartagena y Laclaustre, D. Juan Ortiz de Angulo y el marqués de Bellzunce.

La iglesia ofrecía brillante aspecto con las preciosas rosas, claveles y azahar con que estaba adornada.

Al entrar en el templo de la calle de la Princesa el cronista, viósele a la mente el nombre del padre de la novia, aquel notable arquitecto, D. Agustín Ortiz de Villajos, quien hizo la expresada iglesia, así como también los palacios de Medina de las Torres, Elduayen, teatro de la Comedia, etc.

La cola del traje de la novia la llevaban dos preciosos niños, María Luisa Cardona Magardón y José Luis Nieto.

Llamaban la atención por su belleza María Luisa Ortiz de Villajos y la señorita de Moxó y Durán.

La numerosa y selecta concurrencia que presenció la ceremonia religiosa fué obsequiada con un suculento almuerzo en el hotel Ritz.

La gente joven bailó después.

Los nuevos esposos, a los que deseamos felicidades sin cuento, salieron para El Escorial y Barcelona en automóvil.

A su regreso ocuparán un cuarto de la casa número 23 de la calle de Martín de los Heros.

# La comunión de los presos

El jueves último, festividad de la Ascensión, tuvo lugar en la Prisión provincial, el solemne acto de administrar la comunión pascual a los presos en dicho Establecimiento.

El capellán de la Prisión, D. Manuel Daloz, pronunció una sentida plática, en la que ensalzó el sacramento de la Eucaristía, y confortó con consoladoras frases de resignación y consuelo a los desgraciados que por un momento de extravío se hallan bajo el imperio de la ley.

La totalidad de los reclusos recibió la comunión, con verdadera fé religiosa, para lo que habían sido convenientemente preparados por el capellán y el inteligente maestro de la Cárcel, señor Herranz.

Al acto asistieron el Presidente de la Diputación, Sr. Aguado, y el Secretario, Sr. Infante, y representando al Ayuntamiento el Concejal Sr. Suárez.

Los presos fueron obsequiados con un rancho extraordinario por la Congregación de la Paz y Caridad, y con vino por el capellán del Establecimiento.

Tanto el director D. Teodorico Sema, capellán, Sr. Daloz, y el maestro, Sr. Herranz, así como el restante personal de la prisión, merecen todo género de alabanzas por la acertado de sus servicios, en que procuran armonizar sus sentimientos de humanidad con la fiel observancia de los reglamentos.

# Tribuna libre

Para el Alcalde de Sayatón.

He leído en el último número del semanario LA PALANCA correspondiente al 12 del actual su artículo titulado *Al margen de una junta*. Como en el mismo se me alude, y como además concurre la circunstancia de que asistí a esa reunión que tuvo lugar en Pastrana para hacer la demarcación de partidos farmacéuticos, me creo obligado a intervenir para hacer constar que esta Corporación que tan inmerecidamente presido, tiene acordado respeto a este asunto, tener muy en cuenta los sagrados intereses de la salud pública... y no contrariar la voluntad de los pueblos, ni coartar tampoco la libertad que estos tienen para igualarse en la Farmacia que quieran o que les ofrezca mas garantía.

Vea pues Sr. Alcalde como este Colegio sabe respetar los derechos de los pueblos, y vea también como tiene un concepto amplísimo de las libertades individuales, pero reconocido este derecho que asiste a los pueblos no le parece lógico que el farmacéutico haciendo uso de aquel mismo derecho pueda

igualar o no a determinados pueblos? Lo que pretende el Colegio al establecer la demarcación de partidos farmacéuticos, no es crear un coto cerrado en que opere a sus anchas el farmacéutico, sino buscar los medios adecuados para que la prestación del servicio que tiene que desempeñar se realice dentro de las mejores condiciones, proporcionándole un bienestar decoroso, y emancipándole de esas luchas intestinas que tanto merman sus prestigios, y en las que casi siempre se hace de la salud un tráfico, y del título una indignidad.

Juan Rhodes.

Cabanillas del Campo 13 de Mayo de 1920

# VERBENA POPULAR

Como quiera que actualmente está en construcción el nuevo edificio de la sociedad Ateneo Instructivo del Obrero y en vista de no poder dar principio sus verbenas estivales en el jardín del mismo por tal motivo, la junta directiva con el fin de proporcionar algún recreo a los señores asociados, ha organizado una verbena de carácter clásico popular, para la noche del día 3 del próximo Junio, festividad del Corpus, en el Juego de pelota.

Sabemos que el frontón será adornado convenientemente y en él se instalarán puestos de licores, churros, etc.

También nos han asegurado que muchas paisanitas nuestras piensan asistir con mantones de Manila y no falta entre los chicos jóvenes quien haya lanzado la idea de asistir calzando la clásica y modesta alpargata.

Por adelantado aseguramos un éxito definitivo para la sociedad con esta fiesta.

# Indicador legislativo de abastos

Nuestro antiguo compañero en la prensa, el Jefe de Negociado de Administración civil e Inspector de Abastecimientos en esta provincia D. Santos Bozal Moreno, ha publicado un libro muy interesante con el título que encabeza este suelto, dedicándonos un ejemplar con frases laudatorias y de cariño que estimamos mucho.

Hemos leído la obra del señor Bozal y convencidos de que es una recopilación de leyes, reglamentos, reales ordenes, circulares y cuantas disposiciones afectan al regimen de abastecimientos, hecha con gran esmero y minuciosidad, no dudamos en recomendarla a los labradores, comerciantes y cuantos por su profesión o industria, necesiten conocer la complicada legislación de abastecimientos que como todo lo concerniente a la Administración pública, resulta caótica y dispersa en Gacetas y Boletines que no siempre es fácil consultar.

A los abogados les ahorrará tiempo el libro del Sr. Bozal cuando tengan que evacuar consultas y dictámenes y al público en general le prestará un gran servicio ya que por orden alfabético de materias, se encuentra pronto lo que se desea conocer.

También a los Inspectores de Abastecimientos, Secretarios de Gobiernos etc. les ha de reportar la obra gran utilidad.

Nuestra sincera enhorabuena al autor.

# ANTONIO CASADO

Almacén de yesos blanco y tosco

— DE —

Venta de baldosín azulejos, cales, cemento, rasilla, ladrillo, hueso y demás materiales para construcción.

Los pedidos de 10 pesetas en adelante se sirven a las obras.

Avisos: Topete, 7, Teléfono 118

Almacén: Travesía del Carmen nú. 1.

# Espectáculos

## Teatro Principal

El jueves pasado festividad de la Ascensión, se celebraron en el coliseo principal dos secciones de cine, dándose a conocer la bonita película «Jaqué mate» constituyendo un éxito la proyección de esta films.

Para el sábado pasado tuvieron anunciada «La clave del enigma» película en la que René Cresté, (Judex) interpreta el personaje principal. Se suspendieron las funciones.

Perla Blanca y Antonio Moreno, son dos grandes artistas de la pantalla cinematográfica que no dudamos pondrán de manifiesto sus excelentes cualidades artísticas en la película «La casa del odio» estrenada ayer en el Teatro principal y cuyos primeros capítulos *El crimen* y *El ojo del tigre* fueron del agrado del público que mostró su interés por la nueva serie.

Se anuncian para el jueves venidero el estreno del tercer y cuarto episodios de «La casa del odio», titulados *Perfidia femenina* y *El hombre de mantila*.

## Teatro del Casino.

«El león amansado» es una película de interés e intrigas, cuyo asunto entretiene al espectador sin decaer un instante la atención del mismo durante su exhibición. La admiró el público el jueves pasado en las secciones de cine y salió satisfecho de esta obra cinematográfica.

Finalizó el abono que se seguía actualmente en este coliseo el sábado último y con él la proyección de la película de serie «El delito de la Opera». Los dos episodios últimos *El abrigo del ahorcado* y *Confesión y justicia* lograron el éxito merecido.

El domingo se dió a conocer la cinta cinematográfica en cuatro partes «El americano» de la que es principal intérprete *Douglas Fairbank*, alcanzando el artista citado un éxito definitivo en su nueva creación. Completó el programa del día la films, «Faty, hierro de su costilla» muy cómica y graciosa.

El sábado próximo se celebrará en el Teatro del Casino, un concierto musical, organizado por la junta de señores del Centro obrero catequista contando con el concurso de la agrupación musical «Amigos de la música».

## Vocal

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrada Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, la distinguida señora doña Julia de Arcos de Infante, esposa del Secretario de esta Diputación querido amigo nuestro. Enhorabuena.

Novena a Santa Rita.—En la Parroquia de Santiago, se viene celebrando solemnemente todas las tardes la novena a Santa Rita de Casis, el altar de la imagen ha sido adornado con mucho gusto y los cantos piadosos están encomendados a un coro de bellas señoritas formado por Trinidad Castro, Pilar Ferrer, María Bozal, Francisca Montero, Manolita Sanchez y Amparo Valle.

La función principal será el domingo próximo predicando en ella el párroco de Santiago D. Francisco Mariño, siendo por la tarde sauada procesionalmente la venerable imagen por el itinerario de costumbre.

La fiesta del Catecismo.—En la parroquia de Santa María, se celebró el domingo la solemne fiesta del Catecismo, en la que tomaron la Comunión gran número de niños.

Por la tarde, recorrió la procesión las principales calles de la capital, asistiendo los niños con banderas y estandartes y cantando el himno al Catecismo, letra y música de D. Rufino Caraballo.

La fiesta resultó lucidísima.

Vigilia solemne.—El domingo, a las diez, con motivo de la festividad de San Pascual Bailón, Patrón de las Sociedades Eucarísticas, celebró la Adoración nocturna solemne vigilia en Santa María, predicando el párroco Sr. Caraballo.

A las cinco de la mañana del lunes, se celebró Misa cantada.

Ascensos.—Ascendido a comandante recientemente en el cuerpo de la Guardia civil, ha sido trasladado a Logroño nuestro distinguido amigo D. Salvador Gómez.

Por el ascenso a teniente coronel, felicitamos sinceramente al comandante de Ingenieros D. Salvador García Prunedá, distinguido amigo nuestro.

Por su ascenso a capitán felicitamos a nuestro amigo D. Francisco Menchén, perteneciente al cuerpo de Veterinaria militar con destino a esta Academia.

Comunión.—Pasados días hizo su primera comunión en esta capital la preciosa niña Mercedes de la Fuente.

Pésame.—En Marchamalo ha dejado de existir el joven industrial D. Antonio Morales.

A su viuda y demás familia les acompañamos en el sentimiento.

Defunción.—A los ochenta años de edad ha fallecido en esta población D. Manuel García Aberturas, padre político del oficial de esta Sección de Instrucción pública D. Francisco Sanz.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Bonos.—El digno arcipreste y párroco de San Nicolás D. Elías López y Rodríguez, ha tenido la atención de remitirnos diez bonos de pan con encargo de que los repartiésemos entre otras tantas personas necesitadas, lo que hemos verificado.

Los favorecidos nos ruegan testimonios de su gratitud al Sr. Arcipreste.

Y nosotros quedamos también muy reconocidos.

Seguros.—Los Subdirectores de la importante compañía «La Unión y El Fénix Español» D. Julián y D. Luis Ramírez, nos envían nota impresa del estado de dicha sociedad, que en el año 1919, ha pagado por siniestros 5.393.928 pesetas.

En esta provincia han satisfecho 17.000 pesetas.

La importancia de esta Compañía, cada día mayor se demuestra por el gran número de seguros que en esta provincia tiene contratados por su formalidad y facilidades.

# Antonio Sanz Vacas

Corredor de comercio colegiado

Jáudenes, 20, bajo

# SE VENDE

la casa de la Plaza de San Juan de Dios número, 9. Razón: Bnigno P. León.—Marchamalo.

# Representantes

solventes y activos nombraría en la capital, cabezas de partido y pueblos importantes de esta provincia, para la venta de las inmejorables BOMBILLAS «BRILLIANT» y material eléctrico, en buenas condiciones. Diríjase al representante exclusivo, Pío Sicilia, Fuencarral, 74 y 76 Madrid.

# SE VENDE

un baño seminuevo con estufa. Darán razón Jáudenes, 19.

# ERA DE PAN TRILLAR

Se arrienda una en esta ciudad, en las de San Antonio.

Para tratar: Estudio, 2, principal.

Imprenta de H. de Pablo Guadalupe

**MIGUEL PEREZ FUENTES** LUCHANA, 1 BILBAO

Estaño.	Niquel.	Ferra-Manganesa.
Cobre.	Aluminio.	Ferro-Silicio.
Cinc.	Antimonio.	Fósforo de estaño.
Latón.	Bronce.	Fósforo de cobre.

**HOJALATA, CHAPAS GALVANIZADAS**

**SULFATO DE COBRE, SULFATO DE AMONIACO**

Telegramas. )  
Telefonemas. ) **MIFUENTES**  
Cables. . . . )

Teléfono: 2 355  
Code Used:  
A B C 5 TH. Edición.

**ABOGADOS**  
 Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquierase el **INDISPENSABLE al abogado y UTIL para los demás POR BRAVO Y LECEA**  
 Anuario para 1920  
 Edición 1.ª, 6'50 ptas, id. 2.ª, 5'50 ptas.  
 Para toda clase de pedidos:  
**ESTUDIO, 14, Bajo.—Guadalajara.**  
 Todas las personas de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisa de la Concordia.  
 Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO  
 Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.  
 Teléfono 64.

**GOÑI**  
 Representante de la Sociedad Hispano Americana de San Sebastian.  
 Vende a plazos y contado: Pianolas, armoniums, máquinas para escribir, ecopetags, pistolas, despachos americanos, relojes, prismáticos, alhejas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc.  
 Facultad de devolución en ocho días.  
 Miguel Fluiters, 25, 2.º.—Guadalajara.  
 SAN BERNARDINO Paraguas  
 SAN BERNARDINO Pielés.  
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.  
 SAN BERNARDINO Adornos.  
 SAN BERNARDINO Guantes.  
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.  
 SAN BERNARDINO Perfumería.  
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo.  
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.  
**Calle Mayor 10 GUADALAJARA**  
 Teléfono núm. 2

**A los agricultores**  
 De acuerdo con la Cámara Agrícola de esta provincia se da a conocer una sencilla fórmula **PARA COMBATIR EL "CUQUILLO"**, que tantos perjuicios está causando en los viñedos de esta provincia, así como el «SAPO» ó «PIRAL» DE LA VID.  
 Con uno o a lo sumo dos tratamientos, suele dominarse el mal.  
 Para instrucciones dirigirse a D. FAUSTINO CASAS, Maestro nacional; Jáudenes, 30, Guadalajara, ó bien por conducto de la Cámara Agrícola.  
 Deben apresurarse a ponerla en práctica antes de la floración.

**¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?**  
 Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la **INYECCION DE OXIGENO**. También es útil en Disméas, Uremia y Diabetes.  
**NO PIERDA V. TIEMPO.** Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.  
 Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.  
**SI LE INTERESA**, pídanos detalles: «Agnes oxigenadas». Retiro-Madrid.

**DERECHO ECLESIASTICO**  
 CON ARRÉGLLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO  
 según la Teología, la Apologética y la Filosofía o Historia del Derecho Eclesiástico.  
 Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.  
 La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

**GRAN FABRICA DE JABONES**  
**A POLINAR COBETA DOLADO**  
 (Sucesores de la viuda de F. Benito)  
 — ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —  
**EXPORTACION A PROVINCIAS**  
 Consultad precios a esta casa que es la que más afina  
**TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA**

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de Quince a VEINTE gotas de



**HIPODERMOL?**  
 Pues como nota ahora mismo de ello.

**¿USTED TOMARA**  
**Amigo DÉBIL**  
**ELIXIR CALLOL**  
**PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD**  
 y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles.  
 Formado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.  
 DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RAPIDO.  
 VÉASE EN FARMACIAS Y COMERCIO

**SE VENDE**  
 En el próximo pueblo de Horche, se vende una casa de moderna construcción, enclavada en uno de los más pintorescos y agradables sitios que posee dicho pueblo, tiene agua propia, tanto para el servicio de la casa como para el jardín y huerto.  
 Para más detalles diríjase a la redacción de este periódico.

**LA VILLA DE MADRID**  
**TRIFIDOS Y NOVEDADES**  
 Calle de Miguel Fluiters  
 (Antes Mayor baja)

**8**  
**GUADALAJARA**  
 TRIFIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS  
 CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS  
 Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

**DENTISTAS**  
**E. Torrente de Ilcaide**  
**Ramón Alcaide y Torrente**  
**ODONTÓLOGO**  
 Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral  
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

**PALA DE HOTEL ESPAÑOL**  
**de Rufino Merino.**  
 Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.  
 (Antes Mayor baja)  
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

**ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA**  
**EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO**  
 Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.226 mapas y planos.  
**HIJOS DE J. ESPASA**  
**H.—BARCELONA**  
 Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

**SIEMPRE IGUAL**  
 Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa AGUSTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del público.  
 Droguería, perfumería, ortopedia, óptica y materiales para fotógrafos y pintores.  
 Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

**Aguardientes con guía**  
 Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores a por menor.  
 Venta al por mayor de vinos manchegos  
**TELEFONO, 131**  
 Calle Madrid, 27.—Guadalajara

**FARMACIA DEL MEDIODIA**  
**PREPARACIONES ESPECIALES**  
 preferidas del público por su reconocida eficacia  
**BÁLSAMO DE LA CONCEPCIÓN**—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, BUBONES, DIVERTOS, E. PINAS, GOLONDRINOS, INFACIOS, MORDEDURAS, PECHOS INFACIADOS, PICADURAS, SOBRECALLOS RECALENTADOS, TUMORES, ETC., a 50 y 1 peseta caja.  
**ELIXIR ESTOMACAL (DISPERSINA)**—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomendaron. Fomen la Dispersiona y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.  
**ERISIPOL**—Infallible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.  
**FENOTUSOL CLEDERA**—Remedio milagroso contra la tosferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.  
**COSMÉTICO GRIETAL**—Infallible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.  
**POMADA ANTIHEMORROIDAL**—Cura y alivia toda clase de almorranas.  
**SULPHOSAL**—Cura la SARNA en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio 1 peseta.  
 De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos, J. Cledera, Atocha, 110.—Madrid.

**FERRETERIA**  
**Viuda de Esteban Rufiños**  
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA  
 Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico  
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osram Metal» y «Osram»  
 Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.  
**ESPIÑO ARTIFICIAL**—Cementos de la acreditada marca EL LEON  
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

**Maquinaria agrícola "COLLADO"**  
 Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras  
**— GRANDES TALLERES Y ALMACÉN —**  
**BARRIO DE SAN ANTON — ALBACETE**  
 Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases.  
 Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.  
 Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

**La Unión y el Fénix Español**  
**Compañía de Seguros reunidos**  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**55 años de existencia**  
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS  
 Seguros de valores — Seguros contra accidentes  
 Sus Directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 1

**— A PLAZOS —**  
**RELOJES — TRAJES — CALZADOS — ROPAS HECHAS — SOMBRERERIA**  
**— IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS**  
 los puede V. adquirir en el popular BAZAR  
**LA TIJERA DE ORO**  
**LARGO PLAZO — PRECIOS ECONOMICOS — PRECIO FIJO VERDADERO**  
 Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.